



Real Cédula del Rey Don Felipe Segundo
por la qual se manda que se ponga en
libertad de las Indias de Castilla

La ciudad para que tome la resolución conveniente, y se re-
mate para el Lunes segun esta señalado por la diputación
y en quanto a el Abasto de aceite que se ha de pagar a los
señores señores de ochenta y ocho no a lugar por años
Salieron los señores Don Sebastian Saavedra Don Alonzo
monte y Don Patricio de la Legación =
La ciudad a Curia que el Cabildo del mar sea primero que viene
se empieze tratando de el remedio que conviene a los
quien la plaza de la Langosta y se pide para ello a todos los Cavalleros
Regidores =

Langosta

Juan Gomez
de la casa de comedias

Oficio de memoria de Francisco Gomez de la casa de
las comedias en que dice que la casa de fabricar algunos
ci papel papeles a la compaña que se representa son muy
las comedias que tiene de que se tiene notable perdida, y
cuya atención y que algunos días no habiendo entrada con
petente dieron orden algunos Cavalleros Regidores que se ha
van en la casa para que se represente que se donan
los tres Ducados que paga a cada representación. Su
oficio a la casa sea seruido hacerle venia de tres o quatro
que se debiendo = Leydo y leído. Tenido para al Rey
Gomez de nueva Ciudad por las representaciones de tres

Francisco Gomez
de la casa de comedias

[Large handwritten signatures and official stamps]
Juan de la Cruz
Alonso de la Cruz
Juan de la Cruz